



**NAVARRA
CREATIVA**



**PLAN DE
FORMACIÓN**
PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

CURSO-TALLER: COMO HACER UN PLAN ESTRATÉGICO EN UN TERRITORIO, SECTOR U ORGANIZACIÓN CULTURAL

DOCENTE: David Roselló Cerezuela

TELÉFONO: 848 42 71 84

LUGAR DE IMPARTICIÓN: Archivo General. Dos de Mayo, s/n. 31001 Pamplona

DURACIÓN: 20 horas

Nº ALUMNOS/AS: 25

DÍAS LECTIVOS: Martes, 20 y 27 de octubre, 3, 10 y 17 de noviembre

**HORARIO: 9:30 a 14:00 h.
(descanso 11:30-12:00 h.)**

OBJETIVO GENERAL: Dotar de los principios, los argumentos, la metodología y los recursos que ayuden a profesionales tanto de los agentes públicos, privados como asociativos en la elaboración de un plan estratégico en una organización cultural tanto de ámbito local, como nacional o internacional.

MÓDULOS FORMATIVOS:

1.- CONCEPTOS GENERALES:

4 horas

20 octubre

- La planificación estratégica: qué es y para qué sirve. Argumentario para elaborar un plan estratégico en una organización cultural.
Análisis de casos reales.

2.- LOS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA A LA HORA DE ELABORAR UN PLAN ESTRATÉGICO:

4 horas

27 octubre

- Realización de un ejercicio práctico individual o grupal.
Análisis de casos reales.

3.- LA DETERMINACIÓN DE LA METODOLOGÍA EN EL DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO:

4 horas

3 diciembre

- Realización de un ejercicio práctico individual o grupal.
Análisis de casos reales.

4.- LA GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN:

4 horas

10 diciembre

- Realización de un ejercicio práctico individual o grupal.
Análisis de casos reales.

5.- EL REDACTADO FINAL DEL PLAN: ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO:

4 horas

17 diciembre

- Realización de un ejercicio práctico individual o grupal.
Análisis de casos reales.

6.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

- Paralelamente al taller los participantes deberán diseñar el plan estratégico real propio de su trabajo que deberán entregar al docente para su evaluación

DIRIGIDO A: Técnicos de la administración pública, emprendedores, empresarios, gestores culturales, artistas, creadores, gerentes y miembros de entidades sin ánimo de lucro del ámbito cultural y artístico. Tendrán preferencia los profesionales en activo.

• **SELECCIÓN DE SOLICITANTES:** Cumplimiento de los requisitos preferentes y orden de inscripción. Se admitirá un solo solicitante por empresa o entidad.

• **COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DE LA SELECCIÓN:** Se enviará un correo electrónico a la dirección facilitada en la ficha de inscripción.